

# Cambios morfológicos y persistencia estructural. La emergencia de las clases medias en condiciones de desigualdad social en Paraguay



**Luís Ortiz**

[lortiz@yahoo.com](mailto:lortiz@yahoo.com)

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales,  
Instituto de Ciencias Sociales, Asunción, Paraguay.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1902-8834>

## Resumen

Un rasgo de la sociedad paraguaya es que las relaciones entre las clases sociales se caracterizan por marcada desigualdad de acceso a los recursos y las oportunidades cobrando las formas de segmentación y segregación. Este rasgo persistió desde la última década del siglo XX y las dos primeras del siglo XXI variando de forma y extensión, según los ciclos de crecimiento económico en la historia contemporánea. Este texto expone la convergencia de procesos demográficos y sociales que explican cambios significativos en la estructura social paraguaya desde finales del siglo XX, caracterizados por tres principales rasgos: la acentuada (y tardía) transición demográfica, la expansión del acceso educativo para la población en edad escolar y el cambio del volumen, así como de la composición, de las clases sociales. Una atención especial merece la masificación educativa contribuyendo a la formación de una clase media. Igualmente, la expansión de categorías intermedias mitigó la concentración de los recursos del crecimiento en las clases superiores, pero manteniendo la distribución respecto de las clases desfavorecidas. Metodológicamente, el estudio utilizó información de fuentes estadísticas oficiales y referencias de antecedentes bibliográficos.

**Palabras clave:** estructura social; transición demográfica; desigualdad; categorías socio-ocupacionales; clases sociales; sistema educativo.

## **MORPHOLOGICAL CHANGES AND STRUCTURAL PERSISTENCE. THE EMERGENCE OF MIDDLE CLASSES UNDER CONDITIONS OF SOCIAL INEQUALITY IN PARAGUAY**

### **Abstract**

A feature of Paraguayan society is that relations between social classes are characterized by marked inequality of access to resources and opportunities, taking the form of segmentation and segregation. This feature has persisted since the last decade of the twentieth century and the first two decades of the twenty-first century, varying in form and extent according to the cycles of economic growth in contemporary history. This text exposes the convergence of demographic and social processes that explain significant changes in the Paraguayan social structure since the end of the 20th century, characterized by three main features: the accentuated (and late) demographic transition, the expansion of educational access for the school-age population, and the change in the volume, as well as the composition, of social classes. Special attention should be given to the massification of education contributing to the formation of a middle class. Likewise, the expansion of intermediate categories mitigated the concentration of growth resources in the upper classes, while maintaining the distribution with respect to the disadvantaged classes. Methodologically, the study used information from official statistical sources and bibliographical background references.

**Keywords:** social structure; demographic transition; inequality; socio-occupational categories; social classes; educational system.

**Recibido:** 9 de mayo de 2023

**Aceptado:** 8 de junio de 2023

### **Introducción**

La estructura social paraguaya presentó cambios en su composición durante las dos primeras décadas del siglo XXI. En ese proceso, el sistema educativo jugó un papel central por la extensión de la escolaridad en la población, dotando de más calificaciones negociables en el mercado laboral y redefiniendo las posiciones socioocupacionales.

La poca oscilación de los niveles de concentración de los recursos y de las oportunidades desde entonces, es un indicio del carácter determinante de las relaciones de clase en la producción y reproducción de las desigualdades sociales (Ortiz, 2016). Sin lugar a dudas, la categoría de clase no opera aislada de un contexto teórico, sino que supone entenderla en un marco que moviliza otras categorías que dan cuenta de la diferenciación social, como la etnia y el género, cruciales en una comprensión multidimensional de las desigualdades.

Este trabajo propone que las transformaciones sociales en Paraguay implicaron cambios en los criterios de estructuración de las clases sociales, uno de los cuales,

crucial, fue la reorganización y expansión del sistema educativo desde la última década del siglo XX, redefiniendo las relaciones sociales y generando las bases para acciones colectivas que presionaron por una sociedad más igualitaria y un Estado democrático. Este estudio no aborda la movilidad social a partir del acceso y progresión en el proceso de escolarización. Si bien se indican algunos rasgos sobre esta cuestión, el trabajo se concentra en las relaciones entre el proceso de recomposición de la población, la distribución de recursos como los ingresos y años de estudio, y las redefiniciones de la estructura social.

El análisis es diacrónico, movilizándolo el concepto de clase social a partir de la variable categorías socioocupacionales exponiendo de modo descriptivo sus rasgos para dar cuenta de procesos que afectaron la sociedad y que habilitan perspectivas de sus tendencias. En este marco se analiza la estructura social desde un enfoque descriptivo y con información proveniente de las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. Se considera una variable clave la ocupación general y sus categorías de clasificación, así como dos dimensiones de análisis: los ingresos y la escolaridad. Se consideró un periodo de dos décadas que se hizo observable con una serie de encuestas de hogares, de alcance geográfico nacional, del año 1998 al año 2017.

### **El análisis de la estratificación ocupacional para la visibilización de nuevos sectores**

Siendo el mercado la base de la diferenciación social, la disposición de ciertos atributos socioeconómicos en el mismo otorga ventajas a unos grupos sociales respecto de otros y genera posiciones diferenciada entre sí. Las clases sociales son categorías de diferenciación social que disputan por esos atributos en el mercado e configuran una estructura de poder (Marx, 1959; Weber, 1964).

La desigualdad social es consecuencia no sólo de la distribución de la propiedad sino también de calificaciones negociables –entendidas como niveles de formación educativa–, permitiendo la aparición de sectores sociales intermedios cuando éstos disponen en relativa cuantía uno de los atributos con valor en el mercado y otro de ellos en relativa escasez, configurándose una estructura social tripartita: clases dominantes, clases medias y clases desfavorecidas, para la cual la estructura productiva y el sistema educativo constituyen instancias cruciales de producción y distribución de los atributos diferenciadores (Wright, 1994).

La ocupación opera consistentemente como un criterio de descripción de la estructura social al desplegar una forma particular de estratificación que Goldthorpe, Erickson y Portocarrero (1979) definieron como la *estructura socioocupacional*. Las posiciones ocupacionales en la estructura productiva dan cuenta, no sólo de un criterio para conocer la distribución del ingreso, sino también la distribución de otros tipos de atributos que habilitan el acceso a las diferentes posiciones ocupacionales. Estas posiciones, diferenciadas y jerárquicas, expresan la distribución de los recursos y las oportunidades.

El enclasmamiento de los grupos sociales bajo los criterios de propiedad y de calificación se puede constatar con verosimilitud en las categorías de medición estadística que expresan tanto las características empíricas de la diferenciación como de

la jerarquización social en el proceso histórico, es decir, que dan cuenta empíricamente de la distribución del poder. El proceso histórico-concreto de la estructura social paraguaya comportó, desde 1989, cambios que no fueron de orden estructural, pero en el que las clases sociales atravesaron redefiniciones significativas.

Incluso en el estudio de Pablo Sauma y Alfredo Coniglio (1993), la estratificación socioeconómica planteada –no enmarcada en premisas teóricas que identifican clases sino más bien en una que propone estratos agrupados tipológicamente–, halla el nivel de correspondencia lógica y estadística más robusta con el “grupo ocupacional” del jefe de hogar, término con el que se nombra las categorías socioocupacionales de Goldthorpe, Erikson y Portocarero para describir una estructura de diferenciación social en clases.

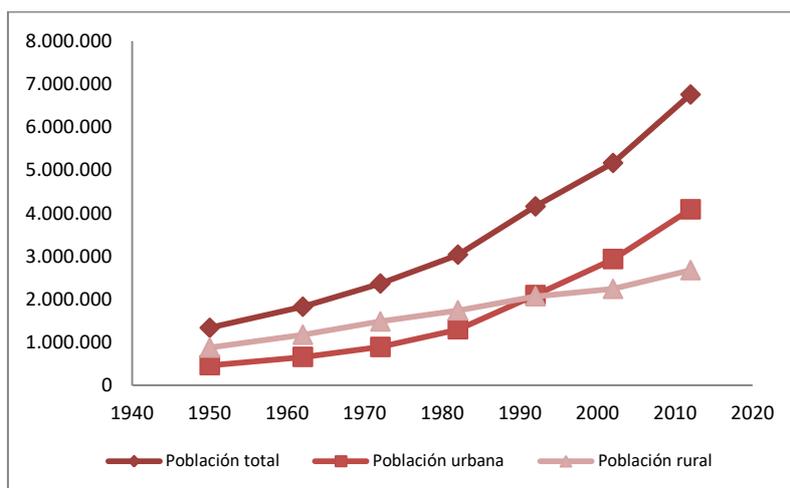
Las ventajas de las categorías socioocupacionales tienen tres razones: i. su consistencia en indicar ordinalmente las posiciones en la estructura social en función de la asociación de los indicadores de ingresos y escolaridad, asegurando la intra-homogeneidad y la extra-heterogeneidad, ii. su distribución acorde al proceso histórico-concreto dando cuenta de los cambios que operaron en la sociedad durante las dos primeras décadas del siglo XXI y, iii. la continuidad metodológica de su medición en el periodo considerado (1998-2017).

Este estudio expondrá el proceso de cambios sociodemográficos durante veinte años: la variación de la población en edad escolar (demanda educativa potencial), de la población escolarizada (demanda efectiva) y las variaciones que experimentó la estratificación ocupacional en términos de la escolaridad y los ingresos de las diferentes categorías socioocupacionales en ese periodo a nivel nacional. A través de estos rasgos se podrá analizar el cambio morfológico de las clases y, entender con los procesos de urbanización y masificación educativa, las nuevas lógicas de la concentración de los recursos y la desigualdad social (Ortiz, 2016).

## **Cambios sociodemográficos y las condiciones de una nueva demanda educativa**

En el periodo de casi dieciocho años, entre 1998 y el 2015, la población paraguaya experimentó cambios en su composición demográfica que repercutió, por una parte, en las demandas educacionales de la sociedad y, por otra parte, en las condiciones de mutación de la estructura social. Este cambio operó además en el marco de la agudización del proceso de urbanización, que hizo que la sociedad paraguaya tuviera niveles inusitados de población residiendo en zonas urbanas en toda su historia y alcanzando así –aunque de manera tardía– al conjunto de países latinoamericanos que experimentó una acentuada transición a la urbanización durante el último cuarto del siglo XX.

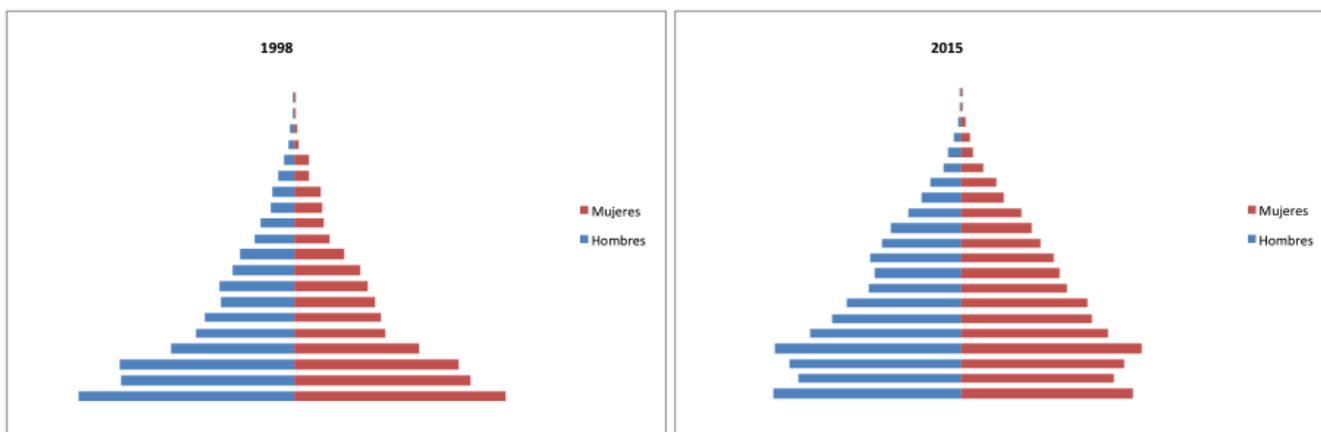
**Gráfico 1. Evaluación de la población total y urbana, Periodo 1950-2012**



Fuente: Censos de población y vivienda, periodo 1950-2012 (DGEEC)

En el año 1998 la característica prevaeciente de la población era su propensión expansiva, con una proporción elevada de los rangos etarios de la infancia y con una tendencia decreciente de los siguientes rangos de edad hasta alcanzar las edades más longevas con baja proporción poblacional. Esto indica que tanto las tasas de natalidad – y en menor medida las de mortalidad– eran elevadas en ese momento del proceso demográfico. La forma de la población al inicio del periodo, para varones y mujeres, era la de una pirámide etaria extensa en la base y aguda en la cúspide, es decir, una población de intensidad reproductiva con elevadas tasas de fecundidad, pero una marcada reducción de los años de vida de la población en la adultez y la vejez (gráfico 2).

**Gráfico 2. Composición de la población, Años 1998 y 2015.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2015 (DGEEC)

En el año 2015, la característica prevaeciente de la población fue una leve tendencia estacionaria en la que los rangos etarios correspondientes a la infancia experimentaron una disminución relativa con el subsecuente aumento de los rangos de edad

correspondientes a la juventud y la adultez. Asimismo, aumentaron relativamente los rangos etarios longevos de la población. Esta evolución da cuenta de una reducción de la natalidad y la mortalidad para dar paso a una estabilización del crecimiento de la población, verificada en otros países durante la segunda mitad del siglo XX por el auge del proceso de industrialización (Mac Innes y Pérez Díaz, 2009)<sup>17</sup>. Ahora bien, como se coteja en el Gráfico 2, la composición por edades de la población en 2015 tiene aun una forma expansiva, pero con los rasgos de una *fase transicional*: los segmentos jóvenes y adultos se extendieron por la reducción de la mortalidad y mayor expectativa de vida.

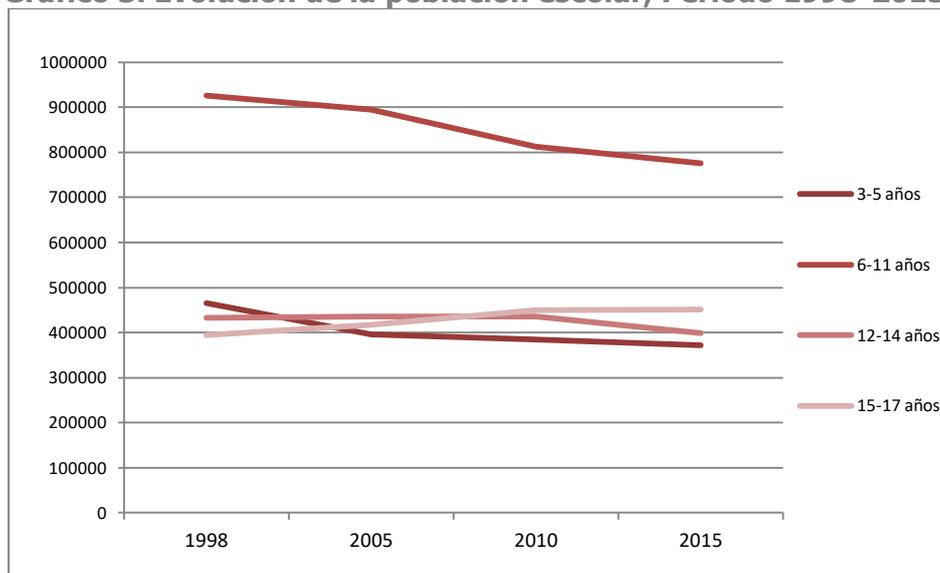
Las implicancias de este proceso en el sistema educativo fueron varias. En primer lugar, sentó las bases demográficas del aumento de la demanda educativa y de acceso al sistema, en especial en la educación secundaria media. En segundo lugar, sentó las bases para el aumento de egresados bachilleres y el aumento de la demanda de educación superior. En tercer lugar, generó las condiciones para la presión sobre el mercado laboral con una impronta *credencialista*, lo que significa que la población accedió crecientemente a niveles más elevados de titulación sin que el mercado de trabajo capte esa oferta laboral. Esto último genera un proceso competitivo entre individuos dotados de escolaridad relativamente más elevada respecto a veinte años anteriores.

En términos de la demanda educativa, entre 1999 y 2015 se dieron dos tendencias concomitantes: disminuyó en términos relativos la población en edad escolar, así como hubo una variación diferenciada del volumen de la población escolar según las edades correspondientes a los niveles de escolarización. Por una parte, la población de 3 a 5 años, cuyo nivel esperado de escolarización es el preescolar, en 1999 representaba el 21% de la población en edad escolar y en 2015 disminuyó al 19%, es decir, experimentó un decremento leve en el periodo. La población de 6 a 11 años que corresponde al nivel de escolarización de los dos primeros ciclos de la educación escolar básica, por su parte, atravesó una ininterrumpida disminución, pasando del 40% de la población en edad escolar al 38% en el periodo. La población de 12 a 14 años, correspondiente al tercer ciclo de la educación escolar básica, experimentó una estagnación durante los dos primeros tramos del periodo (1999-2005, 2005-2010) con una proporción del 19% y disminuyendo en términos absolutos durante el último tramo (2010-2015) pero con un leve aumento relativo, pasado al 20%. En contraposición a estos rangos etarios, la población de 15 a 17 años aumentó en términos absolutos y relativos, pasando del 21% de la población en edad escolar en 1999 al 24% de en 2015, aumento no marcado pero que indica una tendencia incremental de la demanda de educación media en los siguientes años.

---

<sup>17</sup> Proceso que no caracterizó a la sociedad paraguaya.

**Gráfico 3. Evolución de la población escolar, Periodo 1998-2015.**



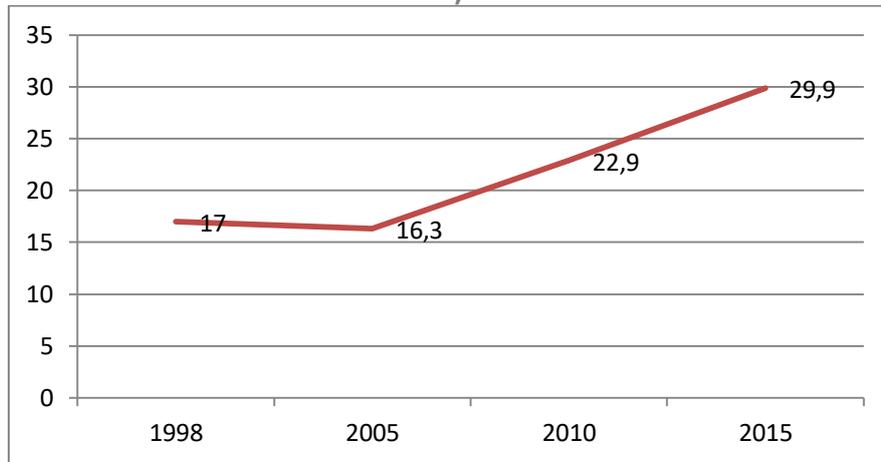
Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2015 (DGEEC)

### **Las repercusiones del credencialismo: acceso educativo versus acceso laboral**

El acceso y la calidad de la educación se vuelven objeto de disputa más frecuente y más intensa en Paraguay porque hacen parte de las calificaciones negociables en el mercado (Ortiz, Paredes, Gómez, 2018). Con la masificación educativa el acceso al sistema tuvo un bajo costo relativo (cercano al octavo del salario mínimo en el año 2018) y estuvo menos asociado al origen socioeconómico. Sin embargo, la calidad educativa se distribuye aun desigualmente entre los sectores de la estructura social y constituye, por lo tanto, un bien escaso.

El principal resultado de la reforma educativa, en especial entre los años 1993 y 1999 fue la extensión del *acceso* al sistema para la población de las edades comprendidas entre 6 y 11 años, correspondientes a los dos primeros ciclos de la educación escolar básica, a pesar que esta población inicia un marcado proceso de decrecimiento demográfico aproximadamente desde 1998. El proceso de *masificación educativa* se verificó en tasas de escolarización cercanas al 100% para los primeros ciclos. Como consecuencia, desde el año 2005 (año de egreso de la educación secundaria de la primera cohorte de la reforma) las tasas de egreso de la educación escolar experimentaron un considerable aumento. Como se observa en el gráfico 4, de un 17% de egresados de la educación secundaria en 1998 se pasó a un 30% en el 2015, aumento de casi un 100% en la tasa de egreso escolar.

**Gráfico 4. Evolución de la población de 18 años y más, egresada de la educación secundaria, Periodo 1998-2015.**

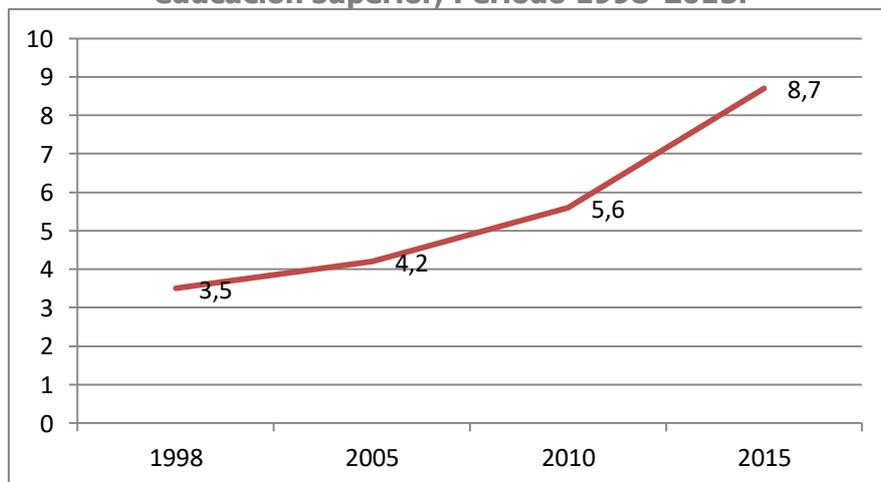


Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2015 (DGEEC)

De dicha población que concluye sus estudios secundarios una reducida proporción continúa sus estudios en la educación superior. De la misma manera, el desgranamiento y deserción tuvo lugar en dicho nivel, de manera que la población universitaria que egresó fue muy baja. A pesar de esta característica, como se visualiza en el gráfico 5, la población de 23 años y más de edad que egresó del sistema de educación superior ha aumentado también entre el 1998 y el 2015, pasando de 3,5% a 8,7% (casi se triplicó en el periodo).

Estos cambios en el sistema educativo conllevó un incremento de la población con credenciales para disputar en el mercado de trabajo lo que, en otros términos, es el aumento de la oferta laboral diplomada que presionó por acceso a empleos formales.

**Gráfico 5. Evolución de la población de 23 años y más, egresada de la educación superior, Periodo 1998-2015.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2015 (DGEEC)

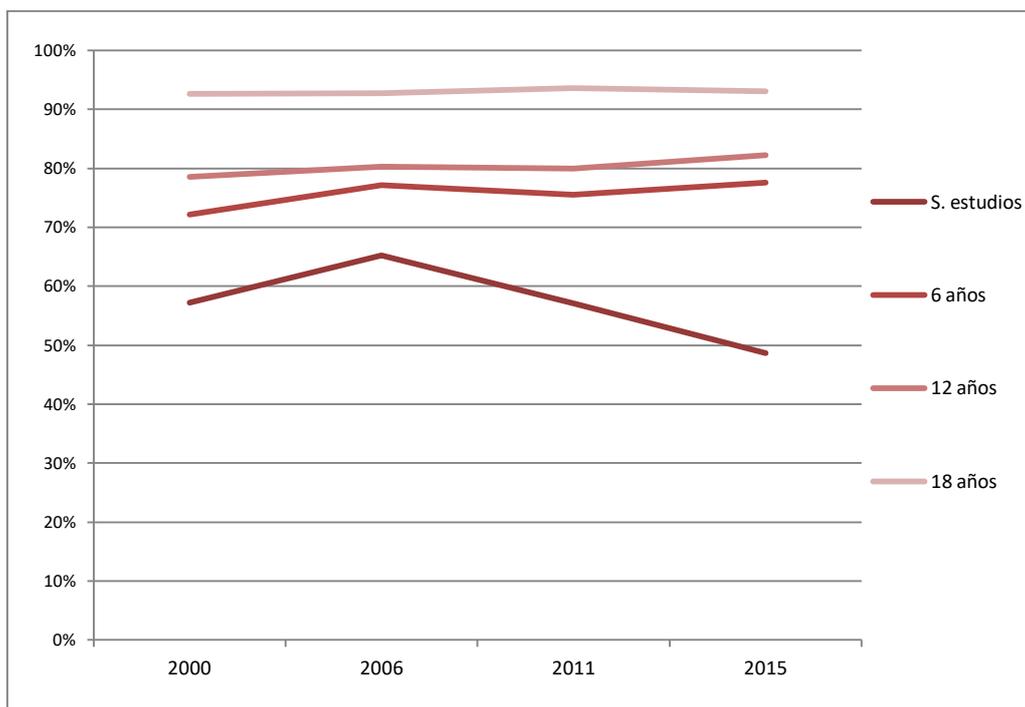
En efecto, la presión sobre el mercado laboral se tradujo en ciertos patrones, como por ejemplo, el decremento de la participación laboral de la población sin ninguna titulación escolar, constituyendo este proceso un indicador del leve aumento de la productividad de la fuerza laboral paraguaya desde la década de los 2000 –en la que empezó el egreso de las primeras cohortes de la reforma educativa, como se refirió–.

Las tasas más elevadas de ocupación de la población económicamente activa, se hallan entre los individuos de 18 años o más de escolaridad (equivalente a la conclusión del nivel de grado en la educación superior), que en el periodo (1998-2015) no experimentó fluctuación. Por su parte, la población de 12 años a 17 años de escolaridad contaba con niveles inferiores a los primeros y con una tendencia levemente incremental en el periodo, seguido de los de 6 años a 11 años que eran a su vez de una participación laboral inferior a los últimos y con una tendencia al aumento. En contrapartida, la población sin escolaridad alguna contó con la tasa de ocupación más baja y además con una marcada tendencia decreciente en el periodo (Gráfico 6).

Ahora bien, a pesar de contar con las tasas de ocupación más elevadas, la población egresada de la educación superior no alcanzó el 100% de tasa de ocupación en el periodo. Esto significa que a pesar de que la demanda laboral otorga preferencia a los perfiles universitarios, una proporción de casi el 10% de la población con dicho perfil no accedió al empleo durante todos los años posteriores a la reforma educativa involucrando a los egresados de carreras con menos demanda (por ej.: las humanidades y ciencias sociales) así como a los egresados de universidades e institutos de formación superior con bajos estándares de calificación. En definitiva, el acceso al empleo no tiene una asociación estricta con la obtención de credenciales educativas, aunque éstas jugaron un papel más importante en el desenvolvimiento del mercado de trabajo desde inicios del siglo XXI.

Finalmente, es resaltante que si bien la tasa de ocupación de la población que cuenta con escolaridad de 18 o más años de estudio es superior a la de la población con escolaridad de 6 y la de 12 años de estudio, esta diferencia no es significativa, o sea, ambos segmentos poblacionales disponen de tasas relativamente similares de ocupación laboral, lo que refuerza el argumento de que además de la baja calificación del sistema de educación escolar básica y media, existe una dualidad en la calificación: ciertos circuitos de escolarización y ciertas carreras otorgan más chances de acceso al trabajo para ciertos sectores sociales que otros. Es decir, respecto de las oportunidades que la reforma educativa propuso resolver, no hay casi diferencia para acceder al mercado laboral entre concluir los estudios secundarios e incluso acceder a la educación superior, que contar con una escolaridad equivalente a la educación escolar básica concluida (9 años).

**Gráfico 6. Evolución de la tasa de ocupación según niveles educativos, periodo 2000-2015.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 2000-2015 (DGEEC)

El segmento de la población donde la diferencia es marcada respecto a los demás, como se indicó anteriormente, es el de sin escolaridad alguna y que desde el año de egreso de la primera cohorte de la reforma educativa (2005), empezó a atravesar por una caída estrepitosa y constante en su participación en el mercado laboral.

### **La redistribución de la escolaridad y la redefinición de la estructura socio-ocupacional**

Habida cuenta de los principales cambios de la matriz sociodemográfica y de los efectos de la masificación en los rasgos del perfil educativo de la población, es necesario analizar cómo se distribuyó el acceso educativo y de qué modo la sociedad paraguaya en la estructura de su diferenciación social varió con los cambios en cuestión. Esto debido a que la trayectoria educativa de los individuos en concomitancia con otros aspectos de su trayectoria social –y su interrelación respectiva–, permite tener una perspectiva integral del proceso formativo y su vínculo con las múltiples dimensiones de la desigualdad (López Ramírez y Rodríguez, 2019, pp. 75)

El proceso de masificación –cuya tendencia se verifica en la Tabla 1– no estuvo exento del sucesivo desgranamiento de la matrícula y la deserción escolar dada la estructura desigual de oportunidades educativas. La principal causa de exclusión educativa es socioeconómica: la condición de pobreza, la entrada temprana al mercado laboral y la carencia de apoyo público para sostener la escolaridad (Ortiz, 2014). Sin embargo, a pesar que este problema afecta la eficacia del sistema, los niveles de

credenciales educativas en la sociedad paraguaya aumentaron generando aspiraciones crecientes de movilidad social.

La distribución de la escolaridad media indica que las categorías sociales mantuvieron a lo largo de dos décadas diferencias a pesar del aumento relativo de años de estudio en cada una de ellas. Esto es propio de un proceso de *traslación de oportunidades* (Bourdieu, 2000) a un nivel superior del sistema, que adviene con el proceso de masificación educativa en el que todos los sectores sociales atravesaron por un aumento de su escolaridad media, pero manteniendo entre sí sus diferencias medias (Tavares, 2011).

**Tabla 1: Medias de Años de estudio de la población de 18 años y más de edad, por categorías socioocupacionales. Periodo 2000-2016**

Año	Patrones y Grandes propietarios agrícolas	Altos funcionarios del Estado/ Directivos de la administración pública y de empresas	Profesionales, Científicos e Intelectuales	Técnicos y Profesionales de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de servicios y Comerciantes	Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	Oficiales, Operarios y Artesanos	Trabajadores no calificados	Agricultores, Pescadores y Trabajadores agrícolas	Total País
00	12	12	16	11	12	8	8	7	6	5	7
06	15	12	16	12	12	8	8	8	7	5	8
11	15	14	16	13	13	9	9	8	7	6	9
16	16	14	17	13	13	9	9	8	8	6	9

Fuente: Encuestas permanentes de hogares, años 2000-2006-2011. Dirección Gral. de Estadística, Encuestas y Censos.

Entre las categorías sociales –donde se incluyen los integrantes de hogares con 18 años y más de edad– con niveles de escolaridad superiores se hallan, en primer lugar, los *Profesionales, científicos e intelectuales* seguidos por los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas*. Estos últimos aumentaron considerablemente su capital educativo entre 2000 y 2006 pasando de 12 a 15 años de estudio en dicho periodo. Por otra parte, una categoría con altos niveles de ingresos, a saber, la de los *Miembros de poderes del Estado y directivos de empresas*, presenta altos niveles de escolaridad, pero inferior a las dos categorías anteriormente referidas.

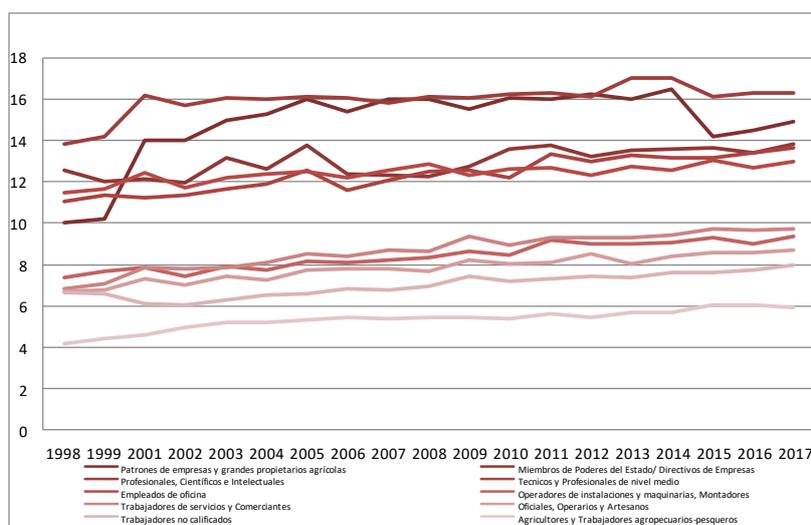
Las categorías socioocupacionales intermedias que son principalmente de los *Técnicos y profesionales de nivel medio*, así como de los *Empleados de oficina* contaron con niveles de escolaridad que rondaron una media de 12 años de estudio, correspondiente a la educación secundaria concluida.

Entre las categorías sociales inferiores, cuatro de ellas contaron con escolaridad media similar, a saber los *Operadores de instalaciones y maquinarias*, los *Trabajadores de servicios y Comerciantes*, los *Oficiales, Operarios y Artesanos* y los *Trabajadores no calificados*, mientras que marcadamente por debajo se hallan los *Agricultores, Trabajadores agrícolas y pesqueros*, que en el año 2017 alcanzaban solamente una media 6 años de estudio (no alcanzando los 9 años de estudio, escolaridad que se pretendió extender a la población paraguaya con la reforma educativa de los años noventa).

El proceso dual según el cual la escolarización media de la población experimentó

un aumento general en todas las categorías sociales, pero concomitantemente persistieron las diferencias medias de años de estudios entre las mismas, da cuenta de algunos rasgos característicos de la estructura social paraguaya. El primer rasgo es que el sistema educativo se desenvuelve en función de la diferenciación entre los grupos sociales, de modo que aquellos más desfavorecidos presentan transcurso de escolaridad más bajos, mientras que los grupos dominantes presentan transcurso más elevados. El segundo rasgo es que, a pesar de los principios declarados de la reforma educativa, el sistema no logró establecer una cierta igualdad de oportunidades entre todos los sectores sociales, al contrario, reforzó las jerarquías que se establecían entre ellas antes de la reforma misma.

**Gráfico 7. Categorías socio-ocupacionales según Escolaridad media. Periodo 1997-2017.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2017 (DGEEC)

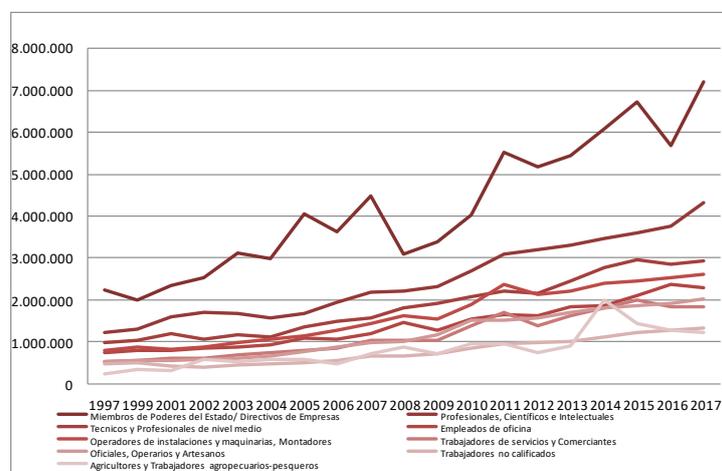
El tercer rasgo es que la estructura de desigualdad social persistió a pesar de la instauración del nuevo sistema educativo, lo que posteriormente desembocó en una distribución también diferenciada y jerárquica del acceso entre los sectores sociales. No obstante, tuvo lugar un fenómeno con la extensión de la escolarización que modificó morfológicamente la estructura de clases en la sociedad paraguaya, a saber, el ensanchamiento de las categorías sociales que apuntalaron su escolaridad y acumularon credenciales educativas. Estas son las categorías sociales intermedias que en su conjunto se agrupan en lo que podríamos denominar las clases medias y que experimentaron cierta movilidad social aunque con marcados condicionantes y con varias reservas.

### Una desigualdad legitimada: la nueva estratificación y la distribución del ingreso

El ingreso mensual de la población atravesó por un comportamiento similar al de la escolaridad en el periodo: hubo un aumento medio general, pero sin alterarse las brechas entre las categorías. Este fenómeno, a pesar de la continuidad de la estructura de distribución, hizo posible la aceptación de la desigualdad por la percepción de los sectores que su situación comparable a un estado anterior tuvo un leve

apuntalamiento<sup>18</sup>.

**Gráfico 8. Categorías socio-ocupacionales según Ingresos medios. Periodo 1997-2017.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2017 (DGEEC)

El análisis de esta distribución requiere de dos partes. En la primera, se observa la distribución en la estructura socioocupacional sin el análisis de la categoría superior, a saber, la de los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas*. En la segunda se incluye dicha categoría y se analiza el comportamiento de la distribución.

Según se visualiza en el gráfico 8, la categoría de los *Miembros de Poderes del Estado y Directivos de empresas* presentan medias marcadamente superiores a las del resto de la estratificación, aunque entre el 2007 y el 2008 la categoría experimentó una caída para recuperarse y ascender nuevamente con medias de ingresos significativamente por encima de la categoría subsiguiente y las demás. En segundo lugar en la distribución del ingreso en el periodo, la categoría de los *Profesionales, Científicos e Intelectuales* se revela también superior a la del resto de las categorías, aunque la distancia media en la curva de la distribución es inferior a la distancia entre esta categoría con la categoría anterior.

A continuación, las categorías intermedias y las desfavorecidas de la estructura social presentaron a lo largo de casi dieciocho años una diferencia entre sus respectivas curvas con un paulatino incremento. Las dos últimas categorías socioocupacionales, en particular, a saber, la de los *Agricultores, Trabajadores agropecuarios y pesqueros* y la de los *Trabajadores no calificados* tuvieron las medias de ingresos más bajas durante todo el periodo y hasta el año 2013 no alcanzaban siquiera el monto equivalente al salario mínimo legal. Ese año, los ingresos medios de la primera aumentaron abruptamente para equiparar la media de otras categorías socioocupacionales también desfavorecidas pero cuyos ingresos durante el periodo estuvieron por encima del salario mínimo vigente.

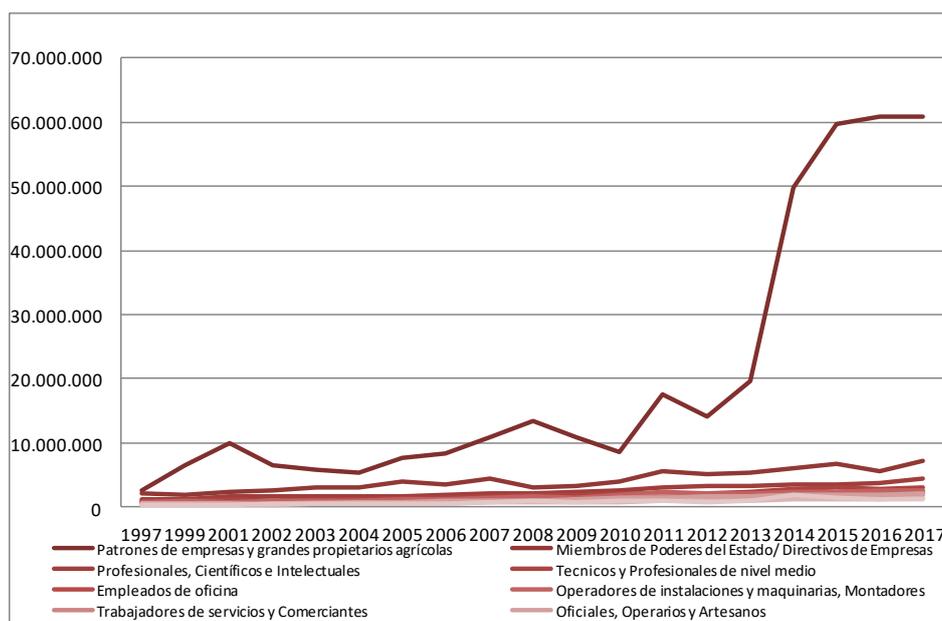
Ahora bien, incluida la categoría socioocupacional superior, a saber, de los *Patrones*

<sup>18</sup> Los ingresos fueron controlados a partir de un año base (1994) y para todos los años de medición están deflactados, es decir, se sustrae la proporción de los valores nominales debidos a la inflación.

de empresas y Grandes propietarios agrícolas, la distribución del ingreso en la estratificación socioocupacional adquiere la que en efecto es su composición real, concentrándose el ingreso por dicho sector, con niveles muy superiores a las medias de las demás categorías hasta el punto que, como se puede observar en el gráfico 9, la distribución se presenta aplanada en todas las categorías inferiores debido a la concentración del ingreso de la categoría en cuestión. Además, el crecimiento de los ingresos de esa categoría en el periodo se expresa en un incremento exponencial desde el año 2013 alejándose de las demás, cuyas tendencias son, más bien, fueron de crecimiento moderado.

Este proceso se explica por el modelo de crecimiento económico de ese país, que concentró en las ramas de actividad del sector primario agroexportador los principales nichos de productividad y competitividad, por lo tanto, con elevados niveles de dividendos y con una fuerte diferencia de otras ramas de actividad cuyo crecimiento fue apenas moderado. Es la forma específica que adquiere la *heterogeneidad estructural* en el país (Cortés, 2016; Salvia, 2012).

**Gráfico 9. Categorías socio-ocupacionales según Ingresos medios. Periodo 1997-2017**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2017 (DGEEC)

A partir de la comparación entre los dos escenarios de distribución del ingreso –sin incluir la categoría socio-ocupacional superior y luego incluyéndola–, constatamos dos hallazgos sustantivamente relevantes que constituyen la base para posteriores estudios sobre los vínculos entre el sistema educativo y la estructura social.

En primer lugar, podemos verificar que la extensión de la escolarización repercutió en el incremento de los años de estudio de la población económicamente activa, elevando la proporción de categorías sociales cuya ocupación principal requiere medios y altos niveles de *calificaciones negociables* (Max Weber, 1964). Es decir, ciertas categorías socioocupacionales que en fases previas de la estructura social tenían poco

peso, cobraron fuerza después del egreso de cohortes de la reforma educacional de fines del siglo XX y cuyas competencias se volcaron en sectores y ramas de actividad que elevaron su desempeño, especialmente en zonas urbanas. Esto último se verifica con el aumento de los ingresos medios de todas las categorías, pero de manera pronunciada de las categorías intermedias (*Técnicos y profesionales de nivel medio; Operadores de maquinarias e instalaciones, Montadores*) y las categorías superiores (ligadas a la conducción de instituciones, así como al trabajo intelectual tales como los *Miembros de poderes del Estado y Directivos de empresas; Profesionales, científicos e intelectuales*).

En suma, nuevas formas de desigualdad toman lugar en la estructura social paraguaya dado que, por una parte, la distribución de los principales activos diferenciadores, como es el caso de la tierra, se caracterizó por la continuidad de la fuerte concentración y no varió significativamente en el periodo, mientras que otros activos, en especial los asociados a las calificaciones que otorga el sistema educativo, se expandieron y cobraron una distribución menos sesgada, aunque de facto los diplomas más elevados y de calificadas competencias, se concentran en las categorías sociales superiores.

### **La redefinición de la estructura social: efectos credencialistas en la emergencia de las clases medias**

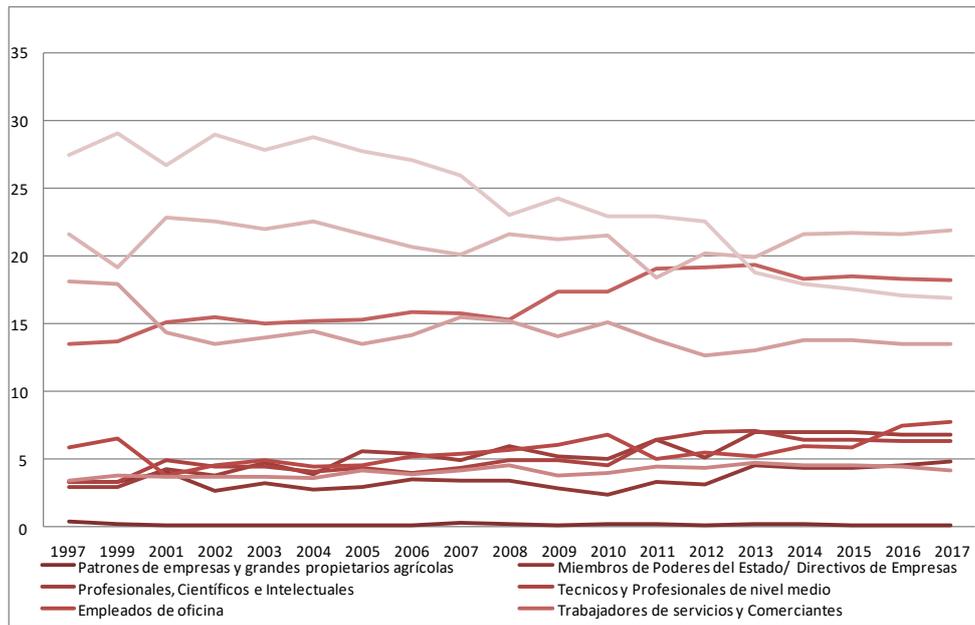
La categoría que hasta un periodo reciente de la historia paraguaya ocupaba un peso importante en la población económicamente activa, a saber, la de los *Agricultores y Trabajadores agrícolas*, disminuyó entre 1998 y 2017 en la estructura social, pasando del 27% al 17% debido al proceso de concentración de la tierra (MAG, 2019)<sup>19</sup>, la correlativa expulsión de la población rural y la migración hacia los espacios urbanos. En contraposición, la categoría de *Trabajadores de servicios y Comerciantes*, importante en una estructura productiva que adquirió carácter urbano, aumentó en el periodo pasando de un 13% al 18%.

Otras categorías inferiores en la estratificación socioocupacional como los *Trabajadores no calificados* y los *Oficiales, operarios y artesanos* conservaron su proporción relativa mientras que los *Profesionales, científicos e intelectuales* y asimismo los *Técnicos y profesionales de nivel medio* aumentaron en la estructura socioocupacional, de una proporción similar cada una de 3% a una cercana a 7%. La extensión del credencialismo en la sociedad, como se indicó, se verifica con el aumento relativo de este tipo de categorías sociales. La participación de los *Empleados de oficina* y los *Operadores de maquinaria, instalaciones y Montadores* no presentó variaciones en la estructura social en el periodo.

Finalmente, las categorías *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas* conjuntamente con la de *Miembros de los poderes del Estado y directivos de empresas* tienen las proporciones más bajas, siendo la primera de menos del 1% de la población mientras que la segunda alrededor del 3%, aunque entre los años 2012 y 2017 esta última ascendió casi dos puntos porcentuales alcanzando cerca del 5% de la población.

<sup>19</sup> Según el último censo agropecuario, del año 2008, el 8,6% del total de propietarios se alza con el 93,7% de las tierras agrícolas del país.

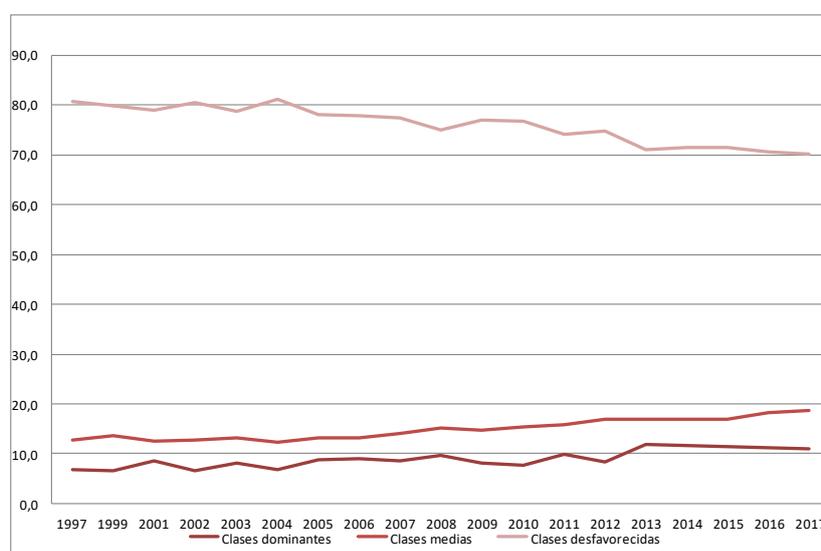
**Gráfico 10. Evolución del volumen de categorías socio-ocupacionales. Periodo 1997-2017.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2017 (DGEEC)

A partir de un ejercicio de reagrupación de aquellas categorías que entre sí presentan tendencias similares de distribución tanto de la escolaridad como del ingreso y tendencias diferenciadas con otros *grupos* de categorías, podemos verificar la forma que adquirió en el periodo 1998-2017 la estructura socioocupacional, analizándola como una estructura social tripartita, es decir, conformada por tres clases sociales con atributos consistentes de intrahomogeneidad y extraheterogeneidad: una clase superior, una clase media y una clase desfavorecida. La clase superior (clase dominante), tuvo un aumento leve pero visible en el periodo, al igual que la clase media que experimentó también un incremento de su proporción sociodemográfica, superior por cierto, de la primera; mientras que la clase desfavorecida disminuyó también leve pero visiblemente. La diferencia demográfica entre ésta y las dos primeras es marcada: la clase desfavorecida es casi cuatro veces mayor demográficamente a la clase media y siete veces a la clase superior (Gráfico 11).

**Gráfico 11. Categorías agrupadas (clases) según pesos en la población. Periodo 1997-2017.**



Fuente: Encuestas permanentes de hogares, periodo 1998-2017 (DGEEC)

De este modo, las credenciales educativas adquirieron un inusitado peso como configuradoras de capacidades de mercado y de status social, modificando los atributos históricos de estructuración de las clases sociales en Paraguay (basada en la propiedad, el empleo público y labores de producción agropecuaria). Desde inicios del siglo XXI tuvieron lugar procesos que ya tenían historia en otros países, como la emergencia de clases medias (Ferreira, Messina, Rigolini, López-Calva, Lugo y Vakis, 2013) o la conformación de ciudades intermedias (Goetz y Vázquez, 2017), exponiendo las relaciones de los cambios en la estructura productiva/social con su expresión territorial/institucional (Santos, 2015).

En este sentido, el incremento de las calificaciones negociables en el mercado fue presionando sobre los criterios de acceso al mercado de trabajo y confiriendo un relativo aumento de la productividad laboral, lo que implicó, sobre todo para los sectores intermedios que aumentaron sus credenciales y calificaciones, la redefinición de sus capacidades de mercado y por lo tanto de su posición en la estructura social.

Desde las primeras cohortes de la reforma educativa, que desde el año 2005 egresaron de la educación media y, posteriormente, que desde el año 2010 concluyeron sus estudios en la educación superior, la sociedad paraguaya fue el escenario de un aumento progresivo de credenciales educativas en su población, con argumentos para disputar el acceso al mercado de trabajo formal, pero que, en contrapartida, no tiene la suficiente capacidad de acoger la oferta laboral juvenil disponible. En efecto, la tendencia de la concentración de los ingresos en pocas categorías socioocupacionales (superiores) sentó las bases de una fuerte demanda por el acceso al empleo en la administración pública donde las medias de ingresos son más elevadas, la duración de la jornada laboral más reducida y los beneficios sociales más numerosos (Borda, González, García, 2015). El problema con este sector del mercado laboral es que el acceso opera bajo una lógica prebendaria y clientelista.

En este marco, la demanda por transparencia constituiría una forma que toma la disputa de las clases medias por las oportunidades laborales y de movilidad social, como derechos para los cuales las credenciales educativas constituyen títulos de exigibilidad. En efecto, desde el año 2011, diferentes formas de movilizaciones colectivas tuvieron lugar en Paraguay, especialmente las que pusieron en el centro de su repertorio la corrupción en la administración pública, el acceso a la información, la calidad y la transparencia en la universidad pública, entre otros, todos con el rasgo recurrente de involucrar a los sectores de clase media que accedieron recientemente a perfiles elevados de calificación.

## Conclusión

La disputa por recursos y oportunidades en el mercado moviliza a los agentes en torno al desarrollo de sus *capacidades de mercado*, sea por el acceso a la propiedad o por el acceso a las credenciales, redefiniendo en cierto nivel la distribución de los activos (como los ingresos o la escolaridad) y sobre todo los criterios de estructuración de clases. La relativa modificación de la estructura social en Paraguay desde inicios del siglo XXI comportó, por la incidencia del sistema educativo y su masificación, la variación del volumen y composición de los sectores sociales intermedios de modo que la reestructuración social tuvo el signo de un incremento de las clases medias y una redefinición de las bases para nuevos criterios de consumo, de status y de estilos de vida. Las desigualdades sociales interpelan las posibilidades de satisfacción de las demandas de las clases sociales desfavorecidas y de las clases medias, mientras que constituyen las condiciones de reproducción de privilegios para las clases dominantes. Este proceso, que se desenvuelve en el marco institucional de la democracia formal, sitúa el conflicto social en la disputa por las capacidades de mercado que habilitan el acceso a las condiciones económicas de bienestar y de ejercicio de los derechos políticos.

## Bibliografía

Borda, D., González, C. y García, D. (2015). *Inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo*. CADEP.

Cortés, F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC//CLACSO/ICSO.

Ferreira, F., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, L. F., Lugo, M. A.; y Vakis, R. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América latina*. Banco Mundial.

Goetz, K., Vazquez, F. (2017). El rol de las ciudades intermedias en la nueva estructura urbana del Paraguay. En F. Maturana y otros (Eds.) *Sistemas urbanos y ciudades medias en Iberoamérica*. Serie GEOlibros.

Goldthorpe, J., Erikson, R., Portocarero, L. (1979). Intergenerational Class Mobility in Three Western European Societies: England, France, and Sweden, *British Journal of Sociology*, N°30.

López, R. M., Rodríguez, S. A. (2019). Desigualdad de oportunidades educativas en México: evidencias en la educación media superior y la educación superior. *Lavboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio estructural y Desigualdad Social*, Nro. 29.

MacInnes, J., Pérez Díaz, J. (2009). The reproductive revolution. *The Sociological Review*, Vol. 57, Num. 2.

Marx, K. (1959). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ortiz, L., Paredes M. G.; Gómez J. M. (2018). *Perfiles educativos y estructura productiva. Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo*. CEADUC/ICSO.

Ortiz, L. (2014). La educación escolar en Paraguay. El sistema educativo ante los desafíos de la desigualdad. En GREGOSZ David, *Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América Latina*. KAS/SOPLA.

Ortiz, L. (2016). *Desigualdad y Clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. CEADUC/ICSO/CLACSO.

Paraguay – Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009). *Censo Agropecuario 2008*. Asunción: MAG.

Pla, Jéscica y Pablo Dalle (2017). Probabilidades desiguales: indagando las clases sociales desde la movilidad social (Reseña). *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio estructural y Desigualdad Social*, Nro. 27.

Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal: un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA.

Santos, J. A. (2015). Mudanças de renda no Brasil: fatores espaciais, setoriais, educacionais e de status social. *Sociedade e Estado*, 30, pp. 749-772.

Sauma, P.; Coniglio, A. (1993). *Una propuesta de estratificación social en el Paraguay*. Asunción: Editorial Cromos.

Tavares Jr., F. (2011). Limites sociais das políticas de educação: equidade, mobilidade e estratificação social. *Revista InterAção*, 36(2), pp. 539-558.

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Wright, E. O. (1994). *Clases*. Editorial Siglo XXI.

## SEMBLANZA

### Luis Ortiz

Sociólogo. Doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia) y Máster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México). Fundador e investigador del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO), donde dirige la Revista de Investigación en Ciencias Sociales (REVICSO). Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Asunción. Socio activo de la Sociedad Científica del Paraguay, donde integra la comisión directiva en el cargo de Secretario, periodo 2022-2024. Investigador categorizado del Programa Nacional de Incentivo a la Investigación, del CONACYT Paraguay.

**Disciplina: Sociología.**

**Subdisciplina: Estructura social y desigualdad social.**

**Tipo, método o enfoque del estudio: Estudio cuantitativo descriptivo.**